



Gerencia Regional de Salud
Hospital III Goyeneche

**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"**



GOBIERNO REGIONAL

COMUNICADO 004 – 2024

PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN, PARA CONTRATO TEMPORAL DE PERSONAL, REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 y D.L. N° 1057 **PROCESO N° 001-2024**

LA "COMISION DEL PROCESO ABREVIADO DE SELECCIÓN, PARA CONTRATO TEMPORAL DE PERSONAL, REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 y D.L. N° 1057" DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ – AREQUIPA, HACE CONOCER:

QUE, DE ACUERDO AL NUMERAL 16 DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL, LOS POSTULANTES DECLARADOS GANADORES, ADJUDICARAN A LAS PLAZAS EL DÍA LUNES 26 DE FEBRERO DEL 2024, COMO SE ESTABLECIÓ EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCION, ESTO SE LLEVARA A CABO EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL III GOYENECHÉ A PARTIR DE LAS 10:00 AM, PARA LO CUAL DEBERÁN LLEVAR LO SIGUIENTE:

- A) DOCUMENTOS ORIGINALES QUE SUSTENTEN LO PRESENTADO EN SU CURRÍCULUM VITAE EN LA ETAPA DE POSTULACIÓN,
- B) DOCUMENTOS ORIGINALES QUE ACREDITEN LA DESVINCULACIÓN LABORAL AL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN (DE SER EL CASO), CONFORME AL NUMERAL 10 DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL.

EN CASO DE NO ADJUDICAR EL POSTULANTE GANADOR, POR LAS MISMAS CONSIDERACIONES ANTERIORES, LA ENTIDAD PODRÁ CONVOCAR AL POSTULANTE ELEGIBLE INFERIOR DE ACUERDO AL PUNTAJE OBTENIDO EN LOS RESULTADOS FINALES.

LA COMISION

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHÉ

Dr. José Carlos Tanco Urday
DIRECTOR ADJUNTO
CMP: 47576 - FINE: 42038

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL III GOYENECHÉ

Raúl Esteban Fernández Suárez
TAP
JEFE DE PERSONAL